

CARLOS ROMÁN ALCALDE 2020 -2023

CARTA

Código: GD – F.01

4500-007

Versión: 00

SECRETARIA DE EDUCACION

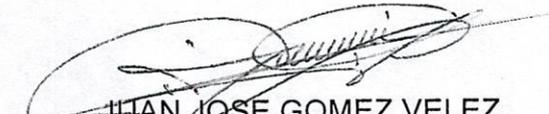
## COMUNICADO

DE: SECRETARIO EDUCACION  
PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y RECTORES DE LOS COLEGIOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE GIRON  
FECHA: 27 DE ABRIL DE 20208  
ASUNTO: TRÁMITE PARA CERTIFICACIONES

Me permito informarles que en razón a la emergencia sanitaria, económica y social, generada por el COVID 19 , los trámites correspondientes a certificaciones se realizarán a través del correo institucional [educacion@giron-santander.gov.co](mailto:educacion@giron-santander.gov.co) o por el sistema del SAC (Sistema de atención al Ciudadano). Así:

- 1.- Realizar o crear la solicitud
- 2.- Adjuntar la estampilla escaneada con el soporte de pago. Cabe aclarar que por Cada certificado se debe anexar un juego de estampillas.
  - En el Banco Popular se cancela pro anciano y pro cultura
  - En el Banco Agrario se cancela Pro Hospital y Pro electrificación
- 3.- A partir de la radicación, la certificación será expedida dentro de los cinco (5) días siguientes.

Atentamente,

  
JUAN JOSE GOMEZ VELEZ  
Secretario Educación

Proyecto: Graciela Martínez Galvis  
Profesional Universitario – Lider SAC.

Carrera 25 No. 30 - 32, Parque Principal, Girón – Santander  
Teléfono: (+57) 7 646 30 30 - Fax: (+57) 7 646 68 61 - PBX: (+57) 7 646 30 30  
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.